

proyecto comenzó su ejecución el pasado noviembre y tiene planificada su finalización en 2010. Asimismo, Ciuden firmó en diciembre de 2008 un convenio marco de colaboración con la empresa Endesa para colaborar en el desarrollo de las tecnologías de captura y almacenamiento y construir un proyecto de tamaño comercial en la localidad de Compostilla antes del año 2015. La Comisión Europea ha reconocido el grado de madurez y la implicación de esta iniciativa española al apoyar con 250 millones de euros de ayuda este proyecto español entre los preseleccionados para el Plan de recuperación europea para el desarrollo de plantas piloto a nivel comercial en 2015. En definitiva, este proyecto supone la renovación de la apuesta del Gobierno por las energías limpias, la lucha contra el cambio climático y coloca a España en una situación de liderazgo en el desarrollo de las tecnologías de captura y almacenamiento.

Concluyo diciendo que me pongo a su disposición para responder a las preguntas a las que no haya contestado y les agradezco su paciencia durante mi intervención.

El señor PRESIDENTE: En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, que me ha manifestado que va a dividir su tiempo. Saben SS.SS. que hemos dicho al principio que todas estas comparecencias se tramitan conjuntamente y el Grupo Popular me ha manifestado su voluntad de que haya dos intervenciones, teniendo en cuenta que el tiempo será el mismo, aunque también es verdad que será mayor que el habitual por dicha acumulación de comparecencias.

Tiene la palabra el señor Erias Rey.

El señor ERIAS REY: Quiero aclarar que esta división de las intervenciones tiene que ver también con la formulación del orden del día, con los puntos 4.º y 5.º, que tienen una singularidad muy específica para la Comunidad Autónoma de Galicia. Señor secretario General, bienvenido de nuevo a esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo para informarnos, una vez más, veo que de forma muy descriptiva, con muchos principios, escapando de los problemas y desarrollando muchas generalidades. Voy a intentar poner en suerte todos estos anuncios para que, en la medida de lo posible, sus comparecencias resulten útiles a la Cámara y a todos los ciudadanos.

El Partido Popular está muy interesado en que nos aclare los resultados que está teniendo la política de liberalización del sector del gas y de la electricidad y por qué motivos no se avanza más rápidamente en la transparencia de estos mercados. Usted ha dado dos pinceladas, pero yo quiero concretar estas cosas. Hace pocos días el ministro Sebastián indicó que el déficit tarifario estaría resuelto antes de acabar febrero. ¿Qué piensa usted de esta afirmación? ¿Qué opina de la configuración actual de la oficina de cambio de suministrador, que también lo ha mencionado? Ha dicho que se está desarrollando un real decreto para completar las funciones

de la misma, pero, ¿cree que las funciones de supervisión son adecuadas o bien, como ya dijo la CNE hace muy pocos días, que su regulación es escasa o nula? ¿Comparte esto o lo va a tener en cuenta a la hora de elaborar este real decreto que nos dijo que vendría a desarrollar las funciones?

Ha pasado por encima de los problemas de la facturación sin tenerlos en cuenta, aunque eso está en la calle. La OCU, Facua, todas las asociaciones de consumidores solicitan la suspensión de una normativa que ustedes introdujeron en el mercado eléctrico pensando que facturando mensualmente íbamos a tener unos efectos positivos, pero lo que han hecho ha sido crear un shock terrible, porque a partir de ahora ninguna factura va a reflejar el consumo real, en unos casos, porque está sobreestimado, en otros, porque está subestimado, a continuación, la de la lectura real no corresponde con eso, dependiendo de lo que hubiera pasado el mes anterior, de lo que hubiera pasado el año anterior y dependiendo de si se revisa o no la tarifa que se le aplique y del consumo que tenga el usuario. Como ve usted, mucha incertidumbre para un documento que tiene que ser claro y transparente.

Ustedes apuestan por las energías renovables, el presidente del Gobierno se está encargando permanentemente de insistir en esto, ¿pero están teniendo en cuenta que si apuestan por esto va a ser necesario ampliar la red? ¿Tienen en cuenta esto en Galicia? En Galicia, por ejemplo, hay 6.500 megavatios autorizados y algunos dicen que instalados. En todo caso, ¿tienen esto en cuenta? He visto que Cataluña está reclamando lo mismo; es decir, las comunidades autónomas están reclamando al Gobierno Central que tenga en cuenta las previsiones que cada uno está haciendo con estas nuevas fuentes de energía.

Hay una controversia que también está en la calle. Perdóneme que sea tan contundente a la hora de preguntarle estas cosas, pero es que verdaderamente me asaltan muchas dudas. No sé si el ingeniero sevillano, don Antonio Moreno Alfaro, tiene alguna disputa tradicional con el ministerio, pero parece que ha llegado a la conclusión de que los datos aportados por el ministerio no son correctos; supongo lo habrán chequeado, porque si no sería conveniente que lo hicieran. Yo le reclamo que lo hagan, porque me preocupa mucho si es verdad lo que dice sobre la factura, ya que nosotros no disponemos de capacidad para poder hacerlo, solamente las eléctricas y ustedes pueden hacerlo. Por eso le reclamo que nos explique si la tarifa tipo 202 ha subido el 338 y el 276 por ciento o si es lo que el ministerio nos ha dicho. Si es lo que el ministerio nos ha dicho, en unos casos se trata de unas cifras y unos parámetros ciertamente prudentes, en otros casos más elevados, pero cuando hablamos del 338 y del 276 por ciento la verdad es que ya nos preocupa más. Y si esto viene de la mano de una persona que tiene experiencia acreditada y profesionalidad, si no es verdad el ministerio tendrá que desmentirlo, si es una

difamación, será un delito, pero si no lo es, también deberán aclararlo.

El otro día le escuché hablar sobre los derechos de emisión y me preocupó mucho, porque dijo: la industria ingresa más de 400 millones por la venta de los derechos de emisión; las empresas comercializan los derechos de emisión que recibieron gratis del Gobierno. ¿Ustedes no toman ninguna medida en mercados que se les atribuyeron, aquellos que potencialmente iban a tener un coste derivado de nuestros compromisos para la sostenibilidad? ¿Aquí cada uno puede hacer lo que le dé la gana, puede perder las posiciones que los gobiernos, los Estados, es decir, todos les atribuimos? Esto es un titular de *El País* a cinco columnas. Usted hizo hincapié en que se estaba desarrollando un escenario bastante favorable, incluso hasta con los precios, pero yo tengo mis dudas.

Dichas estas cuestiones de tipo concreto, sobre las que me gustaría que nos diera una contestación precisa, porque compartimos los principios que usted expone, quiero entrar en algunos temas de precisión. Creemos que el Gobierno tiene capacidad para hacer mucho más en política energética y pensamos que hay una falta de inversión en las infraestructuras energéticas que puede llevarnos a que en los próximos años no alcancemos el *mix* adecuado para España. Además, si hay proyectos, no conocemos qué financiación tienen. Las autorizaciones son difíciles de conseguir. España ocupa el último lugar en estabilidad regulatoria y esto es muy importante porque si no hay estabilidad regulatoria, los inversores extranjeros no tienen incentivos para colocarse en nuestro país. Además, resulta muy difícil planificar con eficacia a largo plazo cuando se desconoce, como acabo de señalar, este marco regulatorio e, incluso, cuál es la normativa que existe en cada momento. Asimismo, en estos momentos la demanda industrial está cayendo, lo cual, a nuestro juicio, provoca la redirección de la producción hacia una tendencia muy ociosa. Los precios del usuario final, señor secretario general, están cada vez más lejos de los costes reales, a pesar de que para modernizar un país el aumento de gasto debería estar del lado del Estado y no del consumidor, por lo que, ustedes que se llaman progresistas y que dicen ser un Gobierno avanzado y comprometido con la sostenibilidad, no estaría de más que nos explicaran cómo lo están haciendo para que lo viéramos en la práctica. Para el ejercicio de 2009 el déficit tarifario alcanzará los 19.000 millones, según las estimaciones, por lo que los usuarios tendrán que hipotecarse para pagar lo que consumirán los próximos años. Y digo bien, porque esto se puede titularizar y, por tanto, al final esto se lleva al mercado, donde alguien tendrá que pagarlo. No podemos continuar obviando estas cosas. Además, el Grupo Parlamentario Popular cree que continúan ustedes errando los objetivos de la financiación. Fíjese, de las primas que se conceden un 50 por ciento va a parar a la energía fotovoltaica, que genera solamente el 3 por ciento de la electricidad. Esta es una apuesta muy decidida por las renovables, pero hay que explicárselo a los ciudadanos porque esto tiene

que ver con el déficit de la tarifa, como usted sabe bien. A nuestro juicio, intervenciones regulatorias que mermen el funcionamiento del mercado y fomenten el consumo presente hieren de muerte cualquier política relacionada con la eficiencia energética. Comparto lo que usted ha dicho respecto a que se ha producido un avance en la disminución de la intensidad energética, lo cual es muy beneficioso para la economía española y es un indicador claro de que tenemos camino por recorrer. Alemania es mucho más eficiente y, por tanto, tiene otros resultados, pero nosotros tenemos que tener presente eso y caminar en esa dirección.

También quiero hablarle sobre el asunto de cumplir los objetivos ligados al cambio climático, lo que ahora la cumbre acaba de aprobar y se denomina objetivo 20-20-20. Nosotros creemos que se sigue sin disponer de una estrategia para la planificación a medio y largo plazo del control de las emisiones de gases de efecto invernadero. Estamos a las puertas de una revolución tecnológica y ecológica en el área de la energía y creemos que el Gobierno no se entera de la lucha contra el cambio climático. Sí, aunque pueda parecer contradictoria con la reducción de la dependencia, cuando se apoya en políticas adecuadas puede haber una gran oportunidad en estos momentos de crisis. Sin embargo, señor secretario general, estamos regalando bombillas y magnificamos la obiedad, de verdad; son políticas tan cortoplacistas y tan puntuales que, en un esquema de una política energética responsable de un país avanzado como España, a nosotros nos preocupa mucho. Tienen ustedes todo el apoyo que necesiten y toda la comprensión y diálogo que sea necesario pero bien entendido, sobre la base de que tenemos un esquema sobre el que queremos caminar, es decir, algo definido que nos une, no que nos separa o nos plantea disputas.

En lo que respecta a las energías renovables, que es un empeño del presidente del Gobierno, es probable que el objetivo del 20 por ciento lo alcance la energía eólica —no nos duelen prendas, estamos muy bien posicionados y es probable que se alcance—, pero en las demás fuentes se puede anunciar once años antes un estrepitoso fracaso. No hay ni un experto en el tema que pueda decir que esto que yo estoy señalando es falso, porque solamente en la energía eólica estamos en condiciones de poder cumplir ese objetivo. Lo que sí es verdad es que hemos mejorado mucho, aunque Kioto no imponía ninguna restricción, pero tenemos que seguir avanzando. Además, en épocas como la que estamos viviendo necesitamos acciones reales. Primero, necesitamos aliviar el coste de la factura energética a las familias. Ustedes están con las tarifas de último recurso, con el bono, etcétera, pero dígame cómo lo van a hacer y dígame qué va a suponer eso con precisión porque tienen que tener eso muy claro. Segundo, tenemos que reducir al máximo la dependencia de nuestro *mix* energético de los combustibles fósiles. Tercero, debemos de crear nuevos puestos de trabajo en la llamada economía verde, se necesitan, porque ya se está desarrollando en el resto del